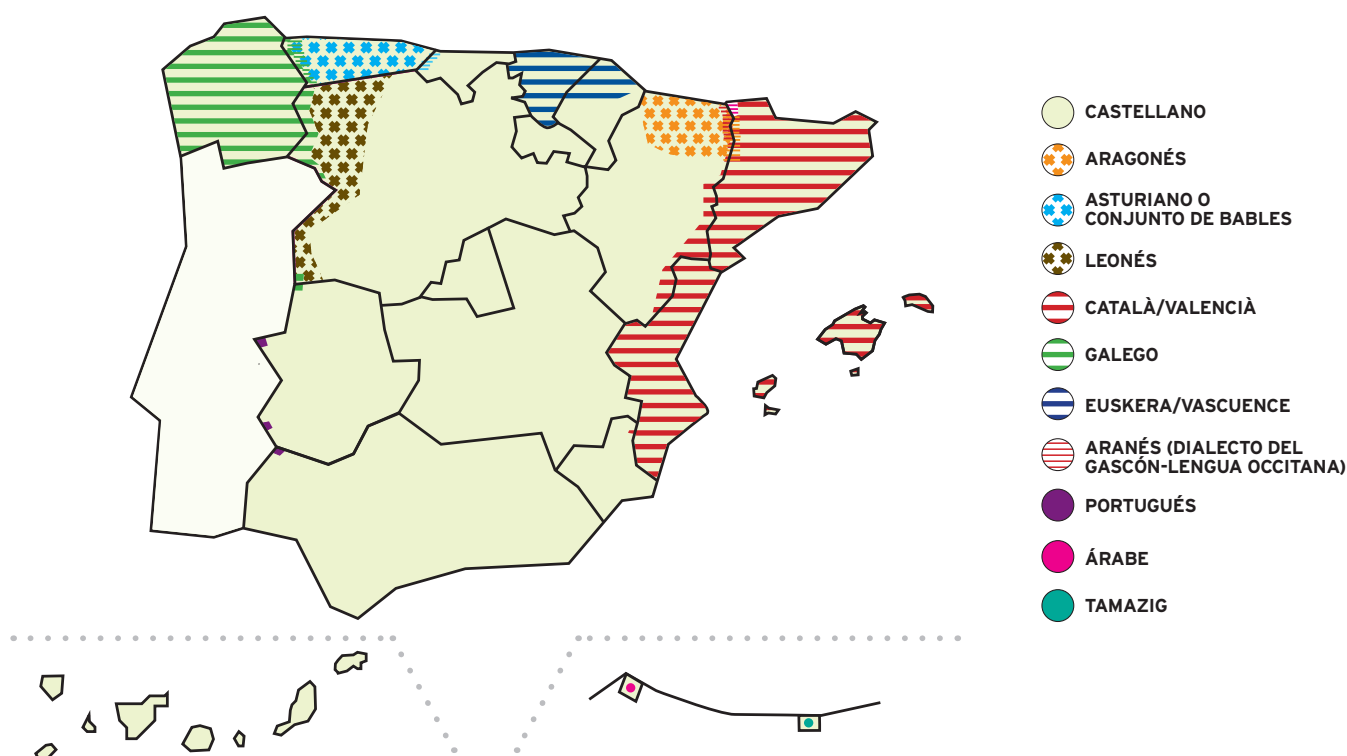


"EL RECONOCIMIENTO LEGISLATIVO DE LA PLURALIDAD LINGÜÍSTICA DE ESPAÑA"



Objetivo:

Debatir sobre el modo de legislar la pluralidad lingüística de España para dotar de reconocimiento y poner en valor esta realidad social y cultural de nuestro país.

Organización: Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón
Fortuny 53, 28010 Madrid

Dirección: Fernando R. Lafuente
y Manuel Cruz Rodríguez

Coordinación: Carles Martí Jufresa
Paquita Sanvicen Torné
Noemí Cueto Fernández-Peña
proyectos@fog.es

Fecha: 9 de Septiembre de 2014

Lugar: Salón de Actos de la Fundación Ortega-Marañón
Calle Fortuny, 53
28010 Madrid

Asistentes:

40 académicos (Universidades, Academias de la Lengua, Instituto Cervantes, ...) profesionales o expertos (profesores de lenguas, cultura, publicidad, medios de comunicación, ...) y políticos, invitados por la organización con criterios de pluralidad y prestigio.

Programa:

10.00 h Bienvenida

Inauguración: José Manuel Blecuá

10.30 h Exposición inicial: Albert Branchadell
La realidad plurilingüe de España

11.30 h Moderan: Victoria Camps (Salón de Actos)
y Antonio Ariño (Aula 1)
La convivencia lingüística en una sociedad multilingüe-experiencias y debate.

[Comida]

16.00 h Introducción: Alberto López Basaguren
Una legislación para la España plurilingüe

18.00 h Conclusiones

18.30 h Clausura: José M^a Lassalle